



CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CIEP

COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIONES

ACTA DE REUNIONES

No. 198

Fecha: 09 de Marzo de 2015

Lugar: Decanatura

Participantes:

Carlos Arturo Soto Lombana	Presidente
Margarita María Arroyave P	Jefa Centro Investigaciones Educativas Pedagógicas
Rodrigo Jaramillo	Representante investigadores con proyectos en ejecución.
Arley Fabio Ossa Montoya	Jefe Departamento Educación Avanzada

Orden del día:

1. Aprobación Acta No. 197
2. Análisis de las convocatorias internas 2014: Semilleros, Pequeños Proyectos, Trabajos de Grado.
3. Revisión y ajuste a los términos de referencia para las convocatoria 2015 (se adjuntan los términos de referencia 2014)
5. Varios:
Presentación profesor Edgar Córdoba.

Desarrollo de la Reunión:

1. Se aprueba el orden del día
2. Se aprueba el acta 197
3. Análisis de las convocatorias internas 2014: Semilleros, Pequeños Proyectos, Trabajos de Grado

A continuación se presenta el comportamiento que han tenido las convocatorias 2013-2014. Más adelante se presentará un análisis de lo que ha significado estas convocatorias para los estudiantes, para ello se está diligenciando un formulario que recoge sus apreciaciones, lo cual servirá de insumo para realizar un análisis de tipo cualitativo y más detallado de esta estrategia como apoyo a la formación en investigación en los programas de pregrado de la Facultad.



AÑO 2013

Convocatoria pequeños proyectos: Se dispone de \$17.000.000. Seis millones \$6.000.000 aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones y \$11.000.000 aprobados por la Facultad de Educación. Hasta \$2.000.000 por proyecto aprobado

Proyectos presentados	Aprobados	Finalizados	Atrasados	En Prórroga
26	20	16	3	1

Convocatoria Semilleros de investigación: El monto asignado para financiar la convocatoria es de \$24.000.000. Desembolso máximo de \$4.000.000 por semillero

Propuestas presentadas	Aprobados	Finalizados
6	6	6

AÑO 2014

Convocatoria pequeños proyectos: Se dispone de \$20'000.000. \$6.000.000 aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones y \$ 14'000.000 aprobados por la Facultad de Educación. Hasta \$2.000.000 por proyecto aprobado

Proyectos presentados	Aprobados	En ejecución
9	5	5

Convocatoria trabajos de grado: Se dispone de \$20'000.000. \$6.000.000 aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones y \$ 14'000.000 aprobados por la Facultad de Educación. Hasta \$2.000.000 por proyecto aprobado

Proyectos presentados	Aprobados	En Ejecución	Finalizados	Atrasados	En Prórroga
34	22	8	10	3	1

Convocatoria Semilleros de investigación: El monto asignado para financiar la convocatoria es de \$ 45'000.000 Desembolso de \$4'000.000 máximo para cinco semilleros en Medellín, y \$ 5. 000.000 máximo para cinco semilleros en las Regiones

Proyectos presentados	Aprobados	Finalizados	En prórroga
7	5	3	2

El comité técnico considera necesario implementar un proceso de acompañamiento a la ejecución presupuestal de los Semilleros que participan en las convocatorias internas de tal manera que se pueda proveer, tal vez, situaciones que permitan hacer un uso eficiente y adecuado de los recursos asignados,



esta decisión se toma dado que a la fechas los semilleros que finalizaron no utilizaron en su totalidad el recurso solicitado en los presupuestos.

4. Revisión y ajuste a los términos de referencia para las convocatorias 2015 (se adjuntan los términos de referencia 2014)

Luego de hacer un balance sobre las convocatorias internas que considera que estas paulatinamente están haciendo parte de los intereses de los estudiantes, se observa también cómo los programas de pregrado y las coordinaciones de práctica estimulan permanentemente a los estudiantes para que participen. También se reconoce y se valora, como este tipo de estrategias ha permitido que los estudiantes se empoderen de valores y cualidades propias de un investigador, exploren otras posibilidades de aprendizaje y de comunicar sus resultados, especialmente la movilidad académica y la participación en eventos académicos.

Para el año 2015 se propone: divulgar la convocatoria a partir de los diferentes medios de comunicación que tiene la Facultad, realizar entrevista a un coordinador de semillero y dos o tres estudiantes para que cuenten su experiencia de participación en la convocatoria 2014, con el ánimo además de motivar, dar a conocer los logros y retos de esta estrategia.

Se proponen además dos evaluadores por proyecto, que no sean del grupo de investigación que apoya la propuesta o del comité de carrea en caso que sea un trabajo de grado. Los rubros que se permitirán serán: Asistencia a evento académico, podrán sufragarse las inscripciones a eventos siempre y cuando se cumplan las condiciones siguientes: (a) La participación está contemplada en los compromisos del proyecto; (b) Se participa con ponencia o póster en el evento en cuestión. Los estudiantes tendrán la posibilidad de solicitar apoyo en los diferentes fondos creados por la Universidad, Trabajo de campo y publicaciones, el pago de personal no se aceptará como un rubro financiable.

El tiempo máximo de prórroga será de tres meses, esto con el fin de garantizar la finalización en el tiempo en que el estudiante permanezca matriculado en el programa, en este sentido se deberá contar con previo aval de comité de carrera. Se pedirá como compromisos mínimos, publicaciones, divulgación y/o socialización. Se realizará una reunión general con los estudiantes para resolver inquietudes frente a la convocatoria.



4. Varios:

Presentación profesor Edgar Córdoba. El profesor presenta al comité sus argumentos, frente a la solicitud de segunda prórroga que le fue negada. Para llevar a feliz término el proyecto, se requiere de la ejecución presupuestal que permita finalizar el trabajo de campo, la participación en un evento y la publicación. Y de acuerdo a los tiempos en el acta de inicio, luego de generar la adenda para rectificar el error administrativo en la fecha de finalización del proyecto, el profesor tiene aún derecho de utilizar el tiempo de la segunda prórroga; aclarada la situación, el comité recomienda la segunda prórroga y dar contexto a la solicitud que se enviará a la Vicerrectoría, de tal manera que se pueda justificar por qué la solicitud llega por fuera del tiempo establecido.

Siendo las 10:30 a.m. se termina la reunión.

Se continúan atendiendo las solicitudes a través de consultas virtuales.

Consultas realizadas del 24 de abril al 13 de julio de 2015 consignadas en esta acta:

- El Comité Técnico aprobó la solicitud de horas en plan de trabajo para presentar proyectos de investigación a la convocatoria programática del área de ciencias sociales, ciencias económicas, humanidades y artes 2015 de los siguientes profesores:
- Aprobó la inclusión de 8 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Teresita María Gallego Betancur, para participar en la calidad de Investigadora Principal en el proyecto: “Dispositivos biopolíticos en el contexto familiar y social como contituyentes de las subjetividades infantiles”.
- Aprobó la inclusión de 5 horas semanales en el plan de trabajo del profesor Andrés Klaus Runge Peña, para participar en la calidad de Co-investigador en el proyecto: “La educación en la primera infancia: trayectorias y desafíos en la implementación de la política pública”. El proyecto tiene una duración de 36 meses
- Aprobó la inclusión de 13 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Diana María Posada Giraldo, para participar en la calidad de Investigadora Principal en el proyecto: “Concepciones de infancia y educación infantil en los programas de formación de maestros para la infancia en Colombia”. El proyecto tiene una duración de 24 meses y será presentado en la convocatoria programática del área de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Humanidades y Artes -2015.



- Aprobó la inclusión de 8 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Dora Inés Chaverra Fernández, para participar en la calidad de Co-Investigadora en el proyecto: “Producción de contenidos educativos digitales para la primera infancia”. El proyecto tiene una duración de 24 meses.
- Aprobó la inclusión de 13 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Élide Giraldo Gil, para participar en la calidad de Investigadora Principal en el proyecto: “La educación en la primera infancia: trayectorias y desafíos en la implementación de la política pública”. El proyecto tiene una duración de 36 meses y será presentado en la convocatoria programática del área de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Humanidades y Artes -2015
- Aprobó la inclusión de 10 horas semanales en el plan de trabajo del profesor Jorge Fernando Zapata Duque, para participar en la calidad de Investigador Principal en el proyecto: “Archivo pedagógico, capítulo hipermedia. Una propuesta para favorecer el uso didáctico de los recursos contenido en el archivo pedagógico del siglo XIX, primera fase”. El proyecto tiene una duración de 24 meses
- Aprobó la inclusión de 13 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Maribel Barreto Mesa, para participar en la calidad de Investigadora Principal en el proyecto: “Producción de contenidos educativos digitales para la primera infancia”. El proyecto tiene una duración de 24 meses
- Aprobó la inclusión de 10 horas semanales en el plan de trabajo de la profesora Doris Adriana Ramírez, para participar en la calidad de Investigadora Principal en el proyecto: “exploración y diagnóstico comparativo de estrategias y competencias de lectura en línea y lectura en papel e estudiantes de la Universidad de Antioquia”. El proyecto tiene una duración de 24 meses
- El comité técnico aprueba la solicitud presentada por la Profesora Lucía Zapata de paz y salvo para año sabático, investigadora principal del proyecto Innovación en la formación de profesores de ciencias y matemáticas. Convocatoria CSHA-2012. El proyecto finaliza el 07 de agosto de 2015, y la investigadora principal ha presentado ante el comité técnico los compromisos que se encuentran relacionados en el anexo N°1. Atendiendo al oficio N° 10101103-143, anexo N° 2, el Decano de la Facultad presenta un comunicado en el cual informa el compromiso acordado con la profesora.



- El comité Técnico recomienda aprobar la segunda prórroga de seis meses, solicitada por la Prf Sonia Yaneth López Ríos, investigadora principal del proyecto: Una reflexión teórica, epistemológica y didáctica acerca de la implementación de actividades de modelación y simulación computacional para la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Básica y Media.

- El comité Técnico avaló la solicitud de un mes de plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto: “Recontextualización del Principio de la Conservación de la Energía en la enseñanza de la física a partir de los procesos de transformación, transferencia y degradación de la energía desde una perspectiva histórica y epistemológica”, del Investigador principal Jonatán Vélez.

- El comité Técnico avaló la solicitud de doce meses de plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto: “El museo de ciencias como mediador en la estructuración y síntesis del aprendizaje.”, de la Investigadora principal Leidy Johana Rave Delgado

- El comité Técnico avaló una prórroga de dos meses, solicitada por la estudiante Alejandra Marín Ríos, investigadora principal del proyecto: La modelación matemática en la Licenciatura en matemáticas y física. El caso de las subregiones de Antioquia.

- El comité Técnico se avaló la solicitud de cambio de rubros, del proyecto: La odisea de Telémaco o de la travesía de las jóvenes lectoras por el campo de la formación en investigación literaria de la estudiante María Alexandra Ruiz Mosquera. Se recomienda su aval teniendo en cuenta que este cambio supera el 15 %.

- El Comité Técnico avaló, la solicitud presentada por la estudiante Paola Andrea Gómez Úsuga c.c 1.017.227.202 a quién le fue aceptada una ponencia en la IX Conferencia Nacional sobre Modelagem na Educação, IX CNMEM, que se realizará en entre los días 30 de abril y 02 de mayo de 2015, en la Universidad Federal de Sao Carlos UFSCAR. La ponencia que se presentará será: “Concepciones de formadores de profesores sobre la modelación matemática y la relación con sus prácticas de enseñanza”, relata los resultados parciales del proyecto de investigación, en actual ejecución: “La modelación matemática en la Licenciatura en matemáticas y física. El caso de las subregiones de

